

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
2015**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA LICENCIADA TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO, ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; Y LA CIUDADANA OLGA MARTELL ALCÁNTARA, COORDINADORA DE ARCHIVOS, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DICHO COMITÉ CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, A EFECTO DE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. CONSTATAción DE EXISTENCIA DE QUÓRUM; 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA; 3. REVISIÓN DE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1222000045015; 4. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A MAYO DE 2015; 5. PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE ARCHIVOS; 6. INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS; 7. PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y 8. ASUNTOS GENERALES. POR LO QUE UNA VEZ CONFIRMADO QUE EXISTÍA EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1222000045015, MISMA QUE CONSISTE EN COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES OFICIOS:

Número de oficio	fecha	Número de oficio	fecha
AG/0112/2011	13/02/2012	AG/0850/2011	23/09/2011
AG/0037/2012	16/01/2012	AG/0847/2011	23/09/2011
SRM/59/2012	05/01/2012	AG/0772/2011	12/09/2011
AG/0231/2012	14/03/2012	AG/0773/2011	12/09/2011
AG/0062/2012	09/02/2012	AG/0774/2011	12/09/2011
AG/003/2012	02/01/2012	AG/0775/2011	12/09/2011
Expediente Aclaraciones		AG/0776/2011	12/09/2011
AG/0854/2011	23/09/2011	AG/0777/2011	12/09/2011
AG/0852/2011	23/09/2011	AG/0347/2011	14/06/2011
AG/0851/2011	23/09/2011	AG/0350/2011	14/06/2011

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES COMUNICÓ QUE LOS ORIGINALES DE LOS OFICIOS CON NÚMEROS DE REFERENCIA AG/0112/2011, AG/0062/2012 Y AG/003/2012 NO SE ENCONTRARON EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN GENERAL, POR LO CUAL SOLO SE PROPORCIONARON LAS COPIAS SIMPLÉS. AL RESPECTO EL LICENCIADO MONROY COMENTÓ QUE ES NECESARIO QUE SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN LAS QUE DEBIERON HABERSE RESGUARDADO LOS ORIGINALES Y/O ACUSES DE RECIBO ORIGINALES DE DICHS OFICIOS, YA QUE DE ACUERDO A LAS COPIAS REFERIDAS, SE ENTREGÓ COPIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. POR SU PARTE, LA LICENCIADA RIVERA SEÑALÓ QUE PARA PROCEDER A CERTIFICAR ES NECESARIO CONTAR CON EL ORIGINAL O EN SU CASO CON EL ACUSE DE RECIBO EN EL QUE OBRE EL SELLO ORIGINAL O UNA FIRMA ORIGINAL DE RECEPCIÓN. DADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES ACORDARON QUE LA UNIDAD DE ENLACE

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
2015**

Página 2 de 4

GESTIONE QUE SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, INCLUYENDO LOS ARCHIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE QUE NO SE ENCUENTREN LOS DOCUMENTOS, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEBERÁ ELABORAR UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS. COMO SIGUIENTE PUNTO, LA MAESTRA FALCÓN DIO LECTURA AL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A MAYO DE 2015, QUE EN TOTAL FUERON 623, LAS CUALES ESTÁN ATENDIDAS; 32 CORRESPONDIERON A INFORMACIÓN PÚBLICA; NINGUNA A INFORMACIÓN RESERVADA Y 591 A INFORMACIÓN CONFIDENCIAL; ESTAS ÚLTIMAS REFERENTES ESPECÍFICAMENTE A ACCESO A DATOS PERSONALES, MISMOS QUE SE HAN ENTREGADO PREVIA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES. ASIMISMO, SE PRESENTARON 2 RECURSOS DE REVISIÓN. *(COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 1 --- QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA)*. AL RESPECTO EL LIC. MONROY PREGUNTÓ A QUÉ SE REFIERE CON "NO PRESENTADO" EN EL APARTADO TOCANTE AL "SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN", YA QUE NO ES UNA FIGURA JURÍDICA. AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE EL INAI SOLICITÓ AL RECURRENTE ACLARASE MÁS DATOS SOBRE EL ACTO QUE RECORRE, ÉSTE NO PROPORCIONÓ MÁS INFORMACIÓN Y SE VENCió EL TIEMPO, POR LO QUE ASÍ RESOLVIó EL PLENO DEL INAI. POR LO ANTERIOR LA MAESTRA FALCÓN PROPUSO ENVIAR DICHA RESOLUCIÓN AL RESTO DE LOS INTEGRANTES, A LO QUE ESTUVIERON DE ACUERDO. CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO, LA MAESTRA FALCÓN PRESENTó A OLGA MARTELL ALCÁNTARA, QUIEN FUE DESIGNADA, A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2015, COMO COORDINADORA DE ARCHIVOS. AUNADO A LO ANTERIOR, RESALTó QUE LA C. MARTELL ES EGRESADA DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVOLOGÍA, ESPECÍFICAMENTE DE LA LICENCIATURA EN ARCHIVONOMÍA. ASIMISMO, CUENTA CON EXPERIENCIA EN ARCHIVOS DESDE EL AÑO 2000, POR LO QUE SU PERFIL PERMITE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS Y SU REGLAMENTO. A LO QUE NO HUBO MAYORES COMENTARIOS, CEDIó LA PALABRA A LA C. MARTELL PARA LA LECTURA DEL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DEL 18 AL 29 DE MAYO DE 2015, EN EL QUE SE ABORDARON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA; 2. DOCUMENTACIÓN SEMIACTIVA; 3. BAJAS DOCUMENTALES; 4. ASESORÍAS ARCHIVÍSTICAS; 5. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. *(COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 2 --- QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA)*. AUNADO A LO ANTERIOR, LA MAESTRA FALCÓN COMENTó QUE CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO EL DÍA DE AYER 08 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, POR EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, REFERENTE AL ESTADO DEL INMUEBLE UBICADO EN RÍO RHIN, LA COORDINADORA DE ARCHIVOS ACUDIó EL DÍA DE HOY A VERIFICAR DICHA SITUACIÓN, JUNTO CON PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, CON QUIENES SE DARÁ SEGUIMIENTO MENSUAL. AL NO HABER MAYORES COMENTARIOS, LA MAESTRA FALCÓN ABORDó EL SIGUIENTE PUNTO RELACIONADO CON LA PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA LO CUAL SE PREPARó UNA NOTA INFORMATIVA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CON PUNTOS DESTACABLES *(COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 3 --- QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA)*. A LO CUAL EL LICENCIADO MONROY SOLICITó QUE LA UNIDAD DE ENLACE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN Y CONTROL DE LOS TIEMPOS, YA QUE COMO SE SEÑALA EN EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXCEPCIONALMENTE SE PODRÁ AMPLIAR EL TIEMPO DE RESPUESTA HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS Y PARA ELLO ESTE COMITÉ DEBERÁ EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. POR LO QUE SUGIRIó SE EMITA UNA CIRCULAR AL RESPECTO.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
2015

Página 3 de 4

ASIMISMO LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE POR EL MOMENTO, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL SEMINARIO "ALCANCES Y RETOS DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", TANTO LA LEY GENERAL Y LA LEY FEDERAL ESTÁN VIGENTES; QUE EN SU MOMENTO SE ARMONIZARÁ LA LEY FEDERAL CONFORME AL MARCO DE LA LEY GENERAL. AL RESPECTO LA LICENCIADA RIVERA COMENTÓ QUE EN LOS CASO EN QUE SE RECIBA UNA INVITACIÓN PARA ASISTIR A UN EVENTO COMO EL SEMINARIO REFERIDO, SE HAGA EXTENSIVA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. AL RESPECTO, LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, SE TIENE CONTEMPLADO UN CURSO REFERENTE A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE ABORDÓ COMO PARTE DE ASUNTOS GENERALES, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS, A FIN DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1222000053215, MISMA QUE SE RECIBIÓ EN LA UNIDAD DE ENLACE EL 8 DE JUNIO DE 2015. AL RESPECTO, EL LICENCIADO MONROY SOLICITÓ QUE PARA ESTE TIPO DE CASOS, EN QUE EL COMITÉ DEBE EXAMINAR LA INFORMACION CORRESPONDIENTE PARA RESPONDER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DEBIENDO NECESARIAMENTE ENVIARSE DICHA INFORMACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN RESPECTIVA, ELLO CON EL PROPÓSITO DE TENER LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR DEBIDAMENTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN RESALTÓ QUE EL OFICIO DE RESPUESTA SE RECIBIÓ UN DÍA ANTES DE LA PRESENTE SESIÓN A LAS 17:05, SIN EMBARGO, SE ATENDERÁ LA PETICIÓN. POR LO CUAL SE CONTINUÓ CON LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS, CONCLUYENDO QUE ESTÁ INCOMPLETA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR EL USUARIO. SIENDO QUE EL PERIODO DE RESPUESTA CONCLUYE EL 09 DE JUNIO DE 2015, Y CUANDO LA UNIDAD DE ENLACE DEBE DICTAR UNA RESOLUCIÓN PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA EN EL OTORGAMIENTO DE LA PRÓRROGA PARA SU ATENCIÓN, EN APEGO AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASIMISMO SE DEBERÁ SOLICITAR AL SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS REALICE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL USUARIO. A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTUVIERON DE ACUERDO. AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LOS PUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL: -

1. LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITARÁ QUE SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, TANTO EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES COMO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, SEGÚN CORRESPONDA, DE LOS OFICIOS AG/0112/2011, AG/0062/2012 y AG/003/2012; CUANDO EN EL CASO DE QUE NO SE ENCUENTREN LOS DOCUMENTOS EN COMENTO, DICHAS SUBDIRECCIONES DEBERÁN ELABORAR UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS.-----
2. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBAN EL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX), DE ENERO A MAYO DE 2015.-----
3. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN SE DAN POR INFORMADOS DE LA DESIGNACIÓN, A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2015, DE LA CIUDADANA OLGA MARTELL ALCÁNTARA COMO COORDINADORA DE ARCHIVOS.-----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
2015

Página 4 de 4

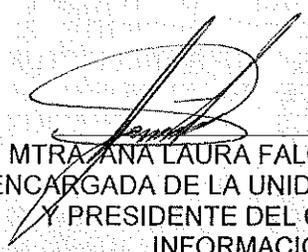
4. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBAN EL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 18 AL 24 DE MAYO DE 2015. -----

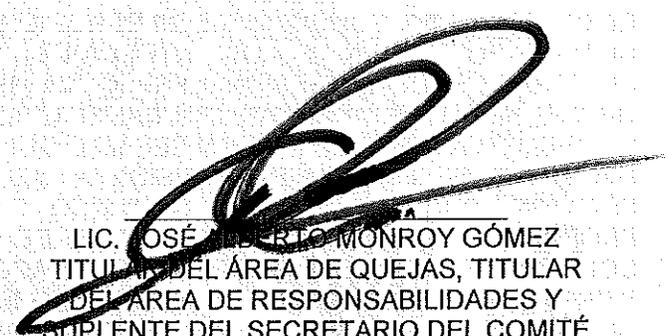
5. LA UNIDAD DE ENLACE ENVIARÁ UNA CIRCULAR REFERENTE A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA QUE SEÑALA LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

6. LA UNIDAD DE ENLACE GESTIONARÁ LA RESOLUCIÓN PARA LA PRÓRROGA DE ATENCIÓN DE LA SOLICITUD 1222000053215, EN APEGO AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

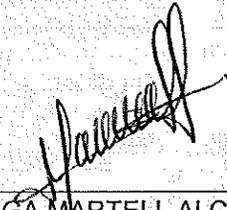
7. LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITARÁ AL SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS REALICE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL USUARIO 1222000053215. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, Y SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -----


MTRA. ANA LAURA FALCÓN SALINAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN


LIC. JOSÉ ROBERTO MONROY GÓMEZ
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR
DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN


LIC. TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO
ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL
VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN


C. OLGA MARTELL ALCÁNTARA
COORDINADORA DE ARCHIVOS Y ASESOR
EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN